

AVISO CONVOCATORIA REUNIÓN ORDINARIA MIXTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Gerente General Encargado y Representante Legal de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., en cumplimiento de los Artículos 27, 28 y 31 de los Estatutos de la Sociedad, el Artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y el Decreto 398 de 2020, se permite convocar a reunión ordinaria mixta (esto es, algunos participantes podrán asistir presencial y otros virtualmente) de la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., que se llevará a cabo en la ciudad de Buenaventura, Departamento del Valle del Cauca, el día veintinueve (29) de marzo de 2022, a partir de las 9:00 A.M., en el Auditorio del Edificio Administración de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A., ubicado en la Avenida Portuaria, de la ciudad de Buenaventura, y a través del medio tecnológico (enlace de Internet) para los asistentes no presenciales adelante señalado.

El orden del día propuesto para la reunión es el siguiente:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Instalación de la Asamblea por parte del Gerente General.
- 3. Designación del presidente y secretario de la Asamblea.
- 4. Aprobación del orden del día.
- $5. \quad \ \ \, \text{Designación de la Comisión de Elecciones y Escrutinios}.$
- 6. Designación de la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta.
- Informe de Gestión del Gerente General y de la Junta Directiva a la Asamblea General de Accionistas, segundo semestre a diciembre 31 de 2021.
 Informe del Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética, segundo semestre a diciembre 31
- 8. Informe del Auditor Externo del Codigo de Buen Gobierno y Codigo de Etica, segundo semestre a diciembre 3 de 2021.
- Dictamen del Revisor Fiscal, estados financieros separados y consolidados, segundo semestre a diciembre 31 de 2021.
- 10. Aprobación de estados financieros separados y consolidados, segundo semestre a diciembre 31 de 2021.
- 11. Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 12. Informe Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
- 13. Aprobación Donación a la Fundación Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura "Fabio Grisales Bejarano".
- 14. Elección Auditor Externo del Código de Buen Gobierno y Código de Ética periodos 2022-2023.
- 15. Elección Revisoría Fiscal y asignación de honorarios periodo 2022-2024.
- 16. Aprobación inclusión de un porcentaje de miembros externos en la Junta Directiva de SPRBUN.
- 17. Elección de Junta Directiva período 2022-2024.
- 18. Proposiciones y varios.

El accionista que desee copia física de los estados financieros separados y consolidados — segundo semestre a diciembre 31 de 2021 podrá solicitarla a la empresa. De acuerdo con lo establecido en los numerales V, VI y IX del Artículo 6 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros separados y consolidados - segundo semestre a diciembre 31 de 2021, así como toda la información de los candidatos a Auditor Externo y a Revisor Fiscal, estarán disponibles para consulta en la página web de la empresa www.sprbun.com en la pestaña Accionistas / Información Accionistas.

Se informa a los Accionistas que de conformidad con lo establecido en el Artículo 29 de los Estatutos y el Artículo 7 del Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, los libros y demás documentos de la Empresa estarán a disposición de los accionistas durante los quince (15) días hábiles anteriores a la reunión de la Asamblea General. El derecho de inspección se ejercerá en la oficina jurídica, ubicada en el Edificio Administración de la SPRBUN, en el horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. También se podrá ejercer el derecho de inspección de forma virtual haciendo la solicitud al correo electrónico: asamblea.accionistas@sprbun.com. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

El registro para participar en la reunión será de forma presencial en el edificio administración de SPRBUN y virtual a través del enlace de Internet registroasamblea. sprbun.com, a partir del 14 de marzo de 2022. Las personas naturales deberán aportar copia del documento de identidad, las personas jurídicas el Certificado de Existencia y Representacio Legal con una vigencia no mayor a treinta (30) días y copia del documento de identidad del Representante Legal. En caso de actuar a través de apoderado deberá aportarse el poder especial y copia del documento de identidad del apoderado (El formato de poder persona natural y/o jurídica podrá descargarlo en la página web www.sprbun.com, enlace: www.sprbun.com/web/portal/procedimientos-y-reglamentacion).

La participación y votación virtuales para la reunión se harán a través del enlace de Internet *asambleavirtual.sprbun.com.*Cada accionista es responsable de contar con los medios necesarios para participar en la reunión mixta.

Teniendo en cuenta las disposiciones emitidas por el Gobierno Nacional, Departamental y Distrital, la participación de forma presencial será limitada al aforo permitido en el Auditorio. Quienes deseen participar de forma presencial deberán enviar su solicitud al correo electrónico asamblea.accionistas@sprbun.com. Quienes se inscriban y deseen asistir presencialmente a la Asamblea General de Accionistas al momento de ingresar a las instalaciones deberán presentar carnet de vacunación o certificado digital de vacunación contra el COVID-19, en el que se evidencie el esquema de vacunación completo – mínimo dos dosis. Una vez completado el aforo permitido, que se asignará en el orden en que la Sociedad reciba el respectivo correo electrónico, se informará a los demás interesados para que participen de manera virtual.

En caso de dudas o inquietudes escribanos al correo electrónico asamblea.accionistas@sprbun.com, o comuníquese al número celular 316-8769127. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Atentamente.